

ACTA N° 98
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.40 horas del día 25 de agosto 2015, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 98° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza y Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 97°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta N° 97, siendo esta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 529/15).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 362 de fecha 18.08.15, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 98.

Recibida

No hay

Enseguida el presidente dice que está pendiente la petición del Comité de Bienestar de Salud en cuanto que se debe aprobar el aporte de 4 UTM por 21 afiliados a este Comité, ello está contemplado en el presupuesto solo falta refrendarlo mediante el acuerdo respectivo.

Solicitado el pronunciamiento al concejo, este manifiesta estar conteste con otorgar el aporte económico al Comité de Bienestar de Salud. **(ACUERDO N° 530/15).**

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

El presidente informa que el próximo sábado 29 de agosto, a las 11.00 horas, se llevara a efecto la inauguración del Espacio de Acogida al Visitante, se efectuara un coctel en la municipalidad, asistirá la Directora Regional y la directora Provincial del SERVIU, el señor Gobernador y están invitados los concejales. Respecto al programa de Fiestas Patrias, ello se tiene definido y pronto de distribuirá el tríptico sobre las actividades que se llevaran a efecto, también se hará la difusión respectiva por la radio, el acto oficial se realizara el día 17 de septiembre, lo cual contempla la misa de acción de gracias, el acto cívico, el vino de honor y a las 15 horas se realizara la inauguración de las ramadas partiendo de Villa Las Rosas, Antuco urbano, Alto Antuco y Mirrihue Alto, respecto las ramadas, los propietarios definieron el lugar y ellos arrendaron el terreno, la municipalidad colaborara con el hermoseamiento de la vía pública, respecto los permisos que se deben cancelar para levantar ramadas, el presidente señala que, considerando, que ya no es muy rentable, existe poco interés y el sacrificio que significa para los ramaderos, se ha estimado dejar exento de pago el permiso municipal por este concepto, se incluyen en esta exención, lo locales análogos. El presidente consulta al concejo, si, tomando en cuenta estas consideraciones, están de acuerdo en dejar exento de pagos por este concepto y la unanimidad de los concejales da su anuencia. **(ACUERDO N° 531/15).**

CUENTA DE CONCEJALES

El concejal Pinochet informa que asistió a una ceremonia de reconocimiento de los agricultores de la provincia de Bio Bio, al presidente Sebastián Piñera, al ex mandatario se le atribuyen las obras de reconstrucción de los canales matrices de regadío y que fueron dañados por el terremoto del 27 de febrero del 2010.

El concejal Cifuentes dice que la Comisión de Turismo ha venido realizando un trabajo relacionado con la Ordenanza Municipal donde solo se regula lo relacionado con los accesos y sobre uso de la ruta hacia la zona del volcán Antuco, hace entrega de un borrador de esta ordenanza a los concejales, solicita que este documento sea enviado a todos los que participaron en la reunión de turismo, se formulen algunas observaciones y si no las hubiere, en la próxima sesión del día 3 de septiembre, el concejo tendría que aprobar esta ordenanza. El concejal señala que en la próxima reunión de la comisión turismo que se efectuara el día 3 de septiembre en la tarde, se confeccionaría la ordenanza sobre el uso de las canchas de esquí, el uso del lago Laja y los deportes extremos.

El concejal Saldías sugiere eliminar entre los vistos del decreto, el decreto que aprueba la ordenanza anterior, además, se debería indicar la reunión que efectuó la comisión de turismo. El secretario indica que en este caso, se citara el acta de dicha reunión y se dejara sin efecto toda otra disposición relacionada con este tema.

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Saldías quien dice que le preocupa el tema de la seguridad especialmente de los niños en calle Los Carrera, lo anterior, en virtud de que las ramadas estarían ubicadas en esta calle y que es el centro de la ciudad con mayor circulación de vehículos y es un riesgo frente a conductores que, eventualmente para estas fiestas podrían circular bajo los efectos del alcohol, dada esta situación y considerando que es una ruta internacional, habría que solicitar autorización a la gobernación para efectuar un corte de esta calle, dada esta situación y por la ubicación de las ramadas, el concejal propone que calle Carrera sea cortada entre Baquedano y

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Sgto. Aldea, desviando el tránsito por calle OHiggins, de esta forma, la gente podrá circular libremente por calle Carrera frente donde se instalaran las ramadas.

El presidente - acogiendo la propuesta del concejal Saldías - dice que solicitara al Inspector Sr. Paul Lagos, que se preocupe de que la empresa FIGUZ habilite las calles Sgto. Aldea, y O'Higgins como alternativa de desvío del tránsito de la calle Los Carrera.

Los concejales Inostroza y Pinochet solicitan que, para estas fiestas, las calles sean mejoradas como también se retiren las piedras y se ubiquen en mejor forma las señaléticas por parte de la empresa FIGUZ.

El presidente señala que conversara con la empresa FIGUZ a objeto de que se preocupe de mejorar la situación de las calles y solucionar todos estos problemas derivados de los trabajos del alcantarillado.

El concejal Pinochet propone que se solicite a Carabineros, efectuar una ronda frente a los colegios de Mirrihue y Peluca especialmente en las horas en que los niños ingresan a la escuela, los conductores circulan a exceso de velocidad sin respetar las zonas de escuela.

El concejal Formandoy consulta en qué situación se encuentra el proyecto de sede social de Villa Las Rosas,

El presidente informa que se licito este proyecto y no hubo oferentes, por lo que se declaro desierta, como se han cumplido estas etapas, ahora procede la contratación vía trato directo previo tres cotizaciones, habrían interesados y posterior a las fiestas patrias se iniciara la ejecución de este proyecto.

El concejal Garcés reitera la necesidad de que se tapen los hoyos en calle Los Carrera, dice que la gente está preocupada por ello por el peligro que reviste para los conductores.

Cuando son las 11.10 horas, se levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 529/15.- El concejo municipal da por aprobada sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria N° 97.

ACUERDO N° 530/15.- El concejo municipal da por aprobado un aporte económico al Comité de Bienestar de Salud, por un monto equivalente a 4 UTM por 21 afiliados al Comité.

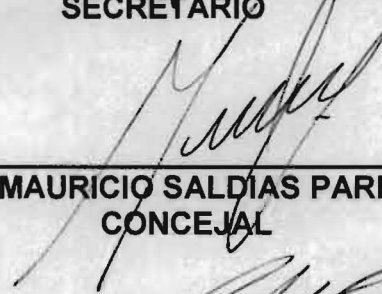
ACUERDO N° 531/15.- El concejo municipal da su aprobación para dejar exento de pago de permiso municipal a todas las personas que soliciten autorización para ramadas y demás puestos que funcionaran para las próximas fiestas patrias.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



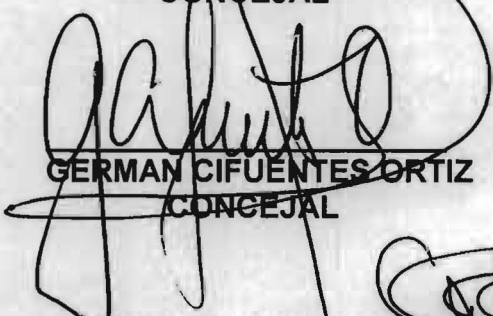
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



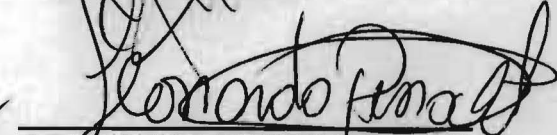
ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL


.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE